

## **La Medicina Natural y Tradicional en el contexto de la educación médica superior**

### **The Herbal and Folk Medicine in the context of the Higher Medical Education**

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana aprobados en el año 2011, el 158 plantea<sup>1</sup> "... prestar la máxima atención al desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional". Sin dudas, esta decisión ha marcado un nuevo impulso para el programa de la salud pública en Cuba y se ha hecho presente en todos los análisis efectuados al garantizarse la capacitación y formación de recursos humanos en esta especialidad.

Del tema existen importantes antecedentes: la especialidad, aprobada y puesta en vigor a través de la Resolución Ministerial 182/1995<sup>2</sup>, fue nombrada en ese entonces Medicina Tradicional y Natural. Por otra parte, en el pregrado, la asignatura Medicina General Integral II del quinto año de Medicina tuvo un incremento en el número de horas para los contenidos de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) que les fueron incluidas desde el curso 1997-1998; actualmente constituye una estrategia curricular en las carreras de las ciencias médicas<sup>3</sup>.

En cuanto al proceso de integración de la MNT en la docencia y en la práctica médica cubana, Appelbaum et al<sup>4</sup> concluían en un artículo sobre la temática que: "... hay potencialmente mucho que aprender de la experiencia cubana para informar a los educadores e instituciones de la salud en los Estados Unidos de Norteamérica con

respecto a sus esfuerzos para cumplimentar las recomendaciones de The Institute of Medicine's Academy of Science sobre la incorporación de la Medicina Complementaria y Alternativa dentro del currículo de los colegios médicos". Sin embargo, a pesar de tales elogios, aún queda camino por transitar, por lo que se decidió definir un lineamiento propio del sector de la salud en función del desarrollo de esta medicina en Cuba. Caben entonces, para algunos, las preguntas: ¿se trata solo de un mandato político? ¿qué pasa en el resto del mundo?

Actualmente, las estadísticas evidencian que la Atención Primaria de Salud depende de la Medicina Tradicional (MT) para el 90 % de la población de Etiopía y el 60 % en Tanzania o Uganda, a la vez que en países desarrollados como Alemania y Canadá usan estos recursos terapéuticos al menos una vez en la vida el 80 % y el 70 % de sus poblaciones, respectivamente<sup>5,6</sup>. Por otra parte, el número de Estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con políticas sobre MT ascendió de 25 en 1999 a 69 en 2012, mientras que en igual período incrementó de 65 a 119 la cifra de aquellos con reglamentación de los productos herbarios. Según este organismo internacional, 73 países cuentan con institutos nacionales de investigación sobre MT, incluyendo los dedicados a los productos herbarios, y en 39 está implementada su formación universitaria; sin embargo, se reconoce todavía como una dificultad que afrontan los Estados miembros, la falta de formación y capacitación de los proveedores de servicios y productos de la MT<sup>5</sup>.

Tomando en cuenta lo expuesto, resulta entonces muy favorable la inclusión de la MNT dentro de los estándares en educación médica básica de la Federación Mundial para la Educación Médica<sup>7</sup>, WFME por sus siglas en inglés. Específicamente el estándar 2.6 plantea que "La Facultad de Medicina debe describir el contenido, la extensión y la secuencia de los cursos y otras actividades curriculares, incluyendo el equilibrio entre el contenido nuclear troncal y el optativo, el papel de la promoción de la salud, la medicina preventiva y la rehabilitación, así como la relación con las prácticas tradicionales o alternativas".

Siguiendo este contexto internacional, la decisión cubana con respecto a la MNT pareciera no estar apartada de las tendencias mundiales. Se habla cada vez con más fuerza de una Medicina Integrativa, entendiendo por esta la combinación de la MNT y los tratamientos médicos convencionales, aprovechando los beneficios de ambos en función del paciente.

En Cuba, la universidad médica mantiene la MNT como estrategia curricular de las diferentes carreras, a la vez que integrará estos contenidos como cursos propios en el Plan de Estudios D de Medicina a partir del curso 2016-2017. En el posgrado se continúa el desarrollo de la especialidad, con un programa de formación actualizado y puesto en vigor a partir del presente curso escolar; existían en el país 160 especialistas y 110 residentes al cierre de 2014<sup>8</sup>. Igualmente, diferentes especialidades integran la MNT, de manera fundamental las que son básicas para el sistema: la Medicina General Integral y la Estomatología General Integral.

Podría entonces decirse que la MNT ha logrado un desarrollo en la docencia médica en Cuba, pero continúan existiendo amenazas y debilidades que potencialmente obstaculizan la sostenibilidad de estos resultados. Lograr una adecuada capacitación de los claustros docentes, desarrollar investigaciones que contribuyan a enriquecer las evidencias del uso de estas modalidades terapéuticas e integrarlas en la práctica médica diaria, son elementos que van a permitir la visibilidad de la MNT que se requiere para garantizar una adecuada formación desde la educación en el trabajo.

Se necesita no solo el desarrollo intrínseco de la especialidad, sino también su integración con el resto de las especialidades médicas. Por supuesto, tales desafíos de seguro podrán ser superados, más allá del "entusiasmo no crítico" y del "escepticismo no informado". En ese empeño, obviamente, la ciencia ha de ser la luz.

Dr. Johann Perdomo Delgado.

Jefe del Grupo Nacional de Medicina Tradicional y Natural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Partido Comunista de Cuba. VI Congreso. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Lineamiento No. 158. La Habana: PCC; 2011.
2. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial 182/95. La Habana: MINSAP; 1995.
3. Miralles Aguilera EA, Taureaux Díaz N, Fernández Sacasas JA, Pernas Gómez M, Sierra Figueredo S, Diego Cobelo JM. Cronología de los mapas curriculares en la carrera de Medicina. Educ Med Super [Internet]. 2015 [citado 23 Nov 2015];29(1):[aprox. 15 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000100010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000100010&lng=es)
4. Appelbaum D, Kliger B, Barret B, Frenkel M, Guerrera MP, Kondwani KA, Lee BB, Tattelman E. Natural and Traditional Medicine in Cuba: Lessons For U.S. Medical Education. MEDICC Review. 2008;10(1):43-48.
5. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ginebra: OMS; 2013.
6. Robison MM, Xiaorui Z. The world medicines situation 2011. Traditional Medicines: global situation, issues and challenges. Geneve: World Health Organization; 2011.
7. World Federation for Medical Education. Educación Médica Básica. Estándares globales de la WFME para la mejora de la calidad. Educación Médica. 2004;7(supl. 2):7-18.
8. Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico 2014. La Habana: MINSAP; 2015.

Recibido: 18 de diciembre de 2015.

Aprobado: 27 de enero de 2016.

*Johann Perdomo Delgado*. Ministerio de Salud Pública. La Habana. Cuba. Correo electrónico: [tradicional@msp.sld.cu](mailto:tradicional@msp.sld.cu)